

España	1'25
Extranjero (Unión Postal).	2'50
Ultramar.	2'50
Número suelto.	0,05

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA.—AVISOS Y NOTICIAS

OBRA NUEVA

Por Francia y por Alemania

SEGUNDA PARTE DE

Al pie de la Torre Eiffel

POR
Emilia Pardo Bazán

Se han recibido ejemplares de esta obra recién salida, al precio de 1'50 pesetas, en la Librería de Tous, Plaza de Cort, 14, 15 y 16.

SULFATO DE COBRE

PURO Y DE PRIMERA CALIDAD

Dirigirse á D. Gabriel Alzamora, San Miguel, 61 y 63.

HORNO

Se alquila el del Olivar, situado en la calle de San M.º. Informarán, horno del Moro viejo, calle del Sindicato, número 165. 4-1

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

El Consejo de Ministros

Madrid 3 á las 2 t.

El Consejo de Ministros celebrado en la Presidencia se ocupó de asuntos administrativos. Quedó aplazado el tratar de asuntos de personal para el domingo próximo en que se resolverá también la pequeña combinación de gobernadores de que ya di noticia.

Lo que opina el Sr. Gamazo

Madrid 3 á las 2'20 t.

Respecto de los asuntos económicos cree el Sr. Gamazo que las cosas se hallan en el mismo estado que antes de resolver la crisis. Hoy conferenciarán los Sres. Moret y Puigcerver para ponerse de acuerdo en la contestación que debe dar el segundo de ellos, al señor Gamazo.

Anuncios parlamentarios

Madrid 3 á las 2'35 t.

Hoy en el Congreso continuará el debate político. Hablará el Sr. Gamazo. Su discurso es esperado con curiosidad por creer que acabará de poner en claro la crisis.

El entierro de Fuñonrostro

Madrid 3 á las 3'15 t.

Después de los discursos en honor del conde de Fuñonrostro expresidente del Senado, esta alta cámara levantará la sesión para asistir á su entierro. También asistirá una comisión de diputados.

Lo que se dice

Madrid 3 á las 3'20 t.

No ocurre nada de interés político. Las conversaciones en círculos y casinos giran solo acerca de las defunciones de personas notables ocurridas estos últimos días. También ha fallecido el Duque de Moctezuma.

Movimiento político

El Liberal, del viernes último atribuye al señor Castelar todo un plan político para después de aprobado el sufragio. Los conservadores no pueden volver ahora porque no son los llamados á plantear una reforma democrática; Sagasta tampoco podría continuar porque representa justa ó injustamente el caciquismo y de los prohombres democráticos nadie puede formar gobierno porque les faltan condiciones de energía y otras circunstancias indispensables para obtener el poder.

En concepto del señor Castelar, según El Liberal, habiendo patriotismo en todos debiera constituirse un ministerio en el que entrarán representantes del partido conservador, mediante el beneplácito del señor Cánovas, de la derecha del partido liberal, de la izquierda y quizá de los demócratas, añade el periódico del campo republicano. ¿Bajo que presidencia? Bajo la presidencia del general de la restauración, del general Martínez Campos.

Pero es el caso que ha habido quien ha procurado informarse directamente de la relación

que hace El Liberal y resulta de las noticias circuladas que el señor Castelar hará desmentir la versión, que ha calificado en términos expresivos. Verdad es que el plan político que se le atribuye se prestaba á algunos comentarios. No obstante, esto lo que dice El Liberal se ha dado como cierto en algunos círculos.

Se habla mucho en los círculos políticos del pensamiento que El Liberal atribuye al señor Castelar para cuando esté aprobado el sufragio. El ministerio de transacción en que estuvieren representados todos los partidos dinásticos y quizás alguno republicano, se juzga poco práctico y la inmensa mayoría de los políticos combate este pensamiento que, caso de poderse realizar, dicen, lo cual es mucho conceder, solo daría, como resultado lógico, unas Cortes con las que no podría gobernar ningún ministro desde el momento en que dos fracciones políticas se unieran para derribarle.

A pesar de las razones expuestas por el señor Castelar, casi todos los hombres avezados á la política no ven más soluciones, para después de aprobado el sufragio, que un ministerio de amplia conciliación liberal, realiz da por el señor Sagasta ó el señor Alonso Martínez ó un gobierno conservador.

Las declaraciones que hizo ultimamente en el Senado el Sr. Abarzuza, traen irritados á los amigos del Sr. Salmerón y del Sr. P. La Justicia hace como que se desentiende de lo principal, y luego dice:

«En la carta que el Sr. Castelar ha escrito con destino á las instituciones, parece que el ex-verbó de la democracia republicana expresa la parte que toma en la alegría de la Regente por la salvación de su hijo *«os veces Rey; una por herencia y otra por designio providencial.*»

Los monárquicos se habían contentado hasta ahora con que D. Alfonso XIII fuera Rey y una vez. Al señor Castelar le parece poco, y le hace Rey dos veces. «Excesos de celo propios de neofitismo, que alcanzarán, ó no hay justicia en el mundo, la merecida recompensa.»

Tampoco creese que sea exacto este otro rumor que el mismo periódico recoge.

«Se asegura que gran número de posibilistas irán en su negativa de someterse al *«use»* de no conmemorar la proclamación de la República, y preparan para el 11 de Febrero un banquete monstruo, que se compondrá acaso de 5 á 6.000 cubiertos.

También se afirmaba que al frente de esta disidencia figuraría el ilustrado director de El Globo, Sr. Maissonnave.»

Para la cuarta vicepresidencia del Senado, vacante por haber nombrado Ministro de Fomento al señor Duque de Veragua, no hay todavía candidato designado.

Entre los que figuran para este puesto se cita á los Sres. Groizard y Gullón.

Anuncian varios periódicos que se han firmado los nombramientos de Directores generales de Obras públicas y Agricultura y Subsecretario de Gracia y Justicia, á favor de D. Primitivo M. Sagasta, Conde de San Bernardo y D. Emilio Nieto, respectivamente.

El Sr. Arias Miranda no ha querido aceptar la Dirección de Penales, que le colocaría en situación de ser subordinado en el mismo departamento en que ha sido jefe. Ahora, después de ofrecerle la Dirección de Obras públicas con mucha insistencia, se dice que ha sido pospuesto á un pariente del Sr. Sagasta.

La declaración del Sr. Contralmirante Beránger de que se encuentra «á una respetable distancia del señor Sagasta y de su partido,» hace creer que esta nueva disidencia no vendrá sola.

El distinguido marino no se acomoda á ser comparsa en la comedia que está representando el Jefe de la fusión, cuyos restos buscarán seguramente sitio más digno donde desenvolver sus iniciativas.

Parece aventurado, y por lo menos prematuro, cuanto se dice sobre los propósitos que abraza el Ministro de Hacienda, Sr. Eguilior. Ahora dedica toda su actividad al estudio de los presupuestos y á las reformas que en ellos pueden realizarse, y mientras no ultime sus trabajos no se ocupará de otros proyectos, como el del impuesto sobre las utilidades, ni hay nada que autorice por hoy el rumor que circula, relacionado con la cartera del Banco de España y los billetes circulantes.

La estadística

en las informaciones sobre los tratados de comercio

Hemos tenido ocasión de hacer notar como las corrientes proteccionistas se iban abriendo paso en todas las naciones y como los más afeerrados á las ideas libre cambistas, si no desertaban de sus banderas, iban engrosando el grupo oportunista, abandonando temperamentos violentos y renunciando á mantener criterios cerrados y absolutos.

Ahora mismo tenemos como dato elocuente que corrobora nuestras afirmaciones que la Comisión de la Cámara francesa que ha de dar dictamen sobre los Aranceles de las Aduanas la componen 40 diputados proteccionistas y 15 libre cambistas. Y como si aún esto no fuera bastante sabemos también que la Comisión Aduanera y la mayoría proteccionista de la Cámara se propone denunciar todos los tratados de comercio vigentes.

M. Meline propone que no se concierten otros tratados; M. Devalle defiende el oportunismo; y M. Leon Say se manifiesta libre cambista. Por supuesto que antes de resolver sobre este asunto hay que aguardar á que termine la información abierta para conocer el parecer de las clases productoras de Francia.

La lucha será empeñada en todos los países y los trabajos que en cada uno hoy se realizan para depurar este importante asunto, merecen ser conocidos. La estadística ha de jugar un gran papel y como ella es un arma de dos filos para quien la sabe esgrimir, de ahí la conveniencia de no aducir datos y cifras sin estudiar profundamente los elementos de donde derivan y sin desentrañar la relación que guardan unas partidas con otras. Fácil es confundir, así mismo, las causas con los efectos que ellas producen, deduciendo explicaciones inadmisibles de fenómenos que sólo tienen la apariencia de tales, dejando de hacerse cargo de circunstancias muy dignas de ser tomadas en cuenta.

Llamamos muy seriamente la atención sobre este punto, porque lo que importa ante todo es fijar bien los términos de la polémica que hoy se plantea.

La prensa y las revistas profesionales van siguiendo con interés la cuestión limitándose por ahora en informar sobre lo que alegan respectivamente las dos partes de ese que podríamos llamar litigio económico.

En Francia, comenzaron los tratados de comercio en 1859 y para determinar lo que ellos han influido en la exportación de aquel país se compara el estado del referido año con los datos recogidos en 1885, resultando:

PAISES comprometidos á Francia por tratados.	Valor de la exportación en millones de francos.	
	1859	1885
Inglaterra.	591'3	829'6
Austria	5'7	15'7
España	100'8	162'4
Bélgica	168'6	437'3
Italia	189'6	336'7
Portugal	14'2	20'4
Suecia y Noruega	5'8	12'0
Suiza	116'7	188'2
Total.	1191'6	2002'3

Diferencia. 810'7

Resulta, pues, que en un período de 27 años la exportación francesa con los países convenidos ha aumentado 810'7 millones de francos ó sea un 68 por 100, á pesar de las crisis que ha pasado y no obstante los horrores de su guerra con Alemania.

M. Teisserenc de Bost, presidente de la Comisión de valoraciones aduaneras al publicar datos sobre este punto afirma que el mismo fenómeno del acrecentamiento se observa en todos los países que han contratado con las otras naciones.

Las exportaciones francesas á los países con los cuales no había convenio comercial se elevan En 1859 á 1,074.800,000 francos. En 1885 á 1,085.200,000 "

Diferencia á favor de 10.400,000 francos. Con lo cual se trata de demostrar la conveniencia de las convenciones mercantiles.

Otra prueba aducen los libre cambistas franceses. A pesar de los derechos enormes que gravan en las naciones prohibicionistas los productos manufacturados, que en algún país llegan al 40 y al 50 ad valorem, las exportaciones á estos países no disminuye, sin que la producción nacional de cada uno de ellos supla ó ocurra á las necesidades que satisfacen los artículos extran-

jeros. Los Estados-Unidos, por ejemplo, con sus 57 millones de trabajadores, obtiene una producción relativamente inferior á la de otros países de menor población y extensión superficial. Los Estados del Centro y del Sur de América tienen un movimiento general mercantil que se eleva á 3 550 millones de francos, cuando los Estados-Unidos no figuran sino por la cantidad de 225 millones.

M. Teisserenc de Bost procura demostrar que el consumo general de un país está en relación directa con su comercio exterior, siguiendo todas las fluctuaciones de este, deduciendo que como la exagraración de los derechos aduaneros coarta aquel comercio, daña indirectamente el consumo y por tanto la producción de su país.

Estos argumentos se han de glosar en la información abierta en España, los han de aducir los partidarios de las doctrinas que defiende Teisserenc, y fuera una imprevisión imperdonable en los que no participan de tales ideas el no conocer de antemano esos argumentos para estudiarlos con antelación á fin de rebatirlos después con éxito. De ahí que juzguemos conveniente el suministrarlos, mientras llega la ocasión oportuna de hacernos cargo de ellos y de otros para emitir nuestra opinión sobre la trascendentalísima cuestión de la renovación de los tratados de comercio.

(La Vanguardia.)

El Cumpleaños

Del Emperador de Alemania en Madrid

En la Embajada

Desde las primeras horas de la mañana de ayer, la artística morada del Barón de Stumm se vio llena por muchas personas, pertenecientes unas á la colonia alemana, y otras á la más alta sociedad madrileña, que felicitaban al Embajador con motivo del cumpleaños de Guillermo II.

A las siete de la noche dió principio el banquete oficial. La Baronesa de Stumm vestía magnífico traje, ostentando en el cuello seis hilos de gruesas perlas, y en la cabeza diadema de perlas y brillantes. Formaban especie de corte en torno suyo los Secretarios de la Embajada, Conde de Wittwitz, Príncipe de Hohenzollern; el agregado militar, Sr. Eck; el Cónsul, Sr. Rettick; el abogado, Sr. Foronda; el médico, señor Kispert; el Pastor, Sr. Fiedner; los Directores de los Bancos de Madrid é Hispano-alemán; el presidente de la Sociedad alemana de Beneficencia; el del Club germánico, y otras varias distinguidas personalidades, hasta el número de 24.

Al destaparse el Champagne, el Embajador pronunció el *toast*, que fué calurosamente contestado por los tres *hurras* de los comensales.

En el Club «Germania»

El local del Club, Pontejos, 1, se hallaba espléndidamente iluminado.

Los retratos de los tres Emperadores y la magnífica estatua *Germania*, rodeados de coronas y arbustos ofrecían un agradable aspecto. Las banderas alemanas rodeaban todo el salón. En el sitio preferente, el escudo de España, cubierto de banderas nacionales, completaba el decorado.

A las nueve y media de la noche los salones del Club estaban completamente ocupados por cuanto de notable encierra la colonia alemana en esta corte.

Pocos momentos después llegaron los Barones de Stumm con toda la distinguida concurrencia que les había acompañado á la mesa.

La fiesta del *Germania* dió comienzo con un excelente discurso del Cónsul Sr. Rettick, en el cual, á nombre de los alemanes residentes en Madrid, hacía presente, y rogaba al Embajador, que transmitiera los sentimientos de adhesión y cariño de los allí reunidos hacia el augusto Soberano y familia Imperial.

Calurosos vivas pusieron fin al discurso, y el canto nacional fué entonado por todos los concurrentes.

El Embajador dijo después breves frases, expresando en nombre de su Soberano los sentimientos de afecto que le ligan á su pueblo, y terminó con un caluroso elogio de la Reina Regente de España, por cuya salud y por la de su augusto hijo y de todo el pueblo español hacía los más fervientes votos.

Las afectuosas exclamaciones de los circunstantes y la Marcha Real española pusieron fin á su discurso.

El abogado de la Legación, único español allí presente, recogió con gratitud las nobles palabras del Embajador y los afectuosos sentimientos allí expresados, mereciendo los aplausos de la concurrencia.

Acto continuo dió principio el concierto, compuesto de los números siguientes:

- 1.º Cantos alemanes.
- 2.º Adiós á la Alhambra, de Monasterio.
- 3.º Tannhauser (obertura de Wagner).
- 4.º Trío, de Haydn.
- 5.º Noche de verano, de Lassen.
- 6.º En Mayo, de Hiller.

Los Embajadores y el personal de la Embajada que, á causa del luto de la corte no podían permanecer en el concierto, no abandonaron el local hasta después de ejecutado el «Adiós á la Alhambra», como muestra de consideración hacia España.

Terminado el concierto se sirvió una exquisita cena y después se bailó hasta muy avanzada la mañana.

NOTICIAS

Del Extranjero

Dicen de Tiflis á la *Correspondencia Política* que el cólera continúa haciendo estragos en Persia, y sobre todo en Hamadan. Las autoridades de la frontera han tomado enérgicas medidas para impedir la extensión de la epidemia.

Dícese que algunas naciones tratan de proponer amistosamente al Marqués de Salisbury que someta á un arbitraje lo cuestión pendiente con Portugal. Conocidas como son en las cortes de Europa las opiniones del primer Ministro inglés sobre este punto y la interpretación que da al art. 12 del acta de Berlín, se cree que no accederá á estas indicaciones.

Se acentúa en Roma el conflicto entre la Comisión de presupuestos y el Ministro de Hacienda, Sr. Giolitti, hasta el punto de creerse que éste se verá obligado á presentar la dimisión.

Ha llegado á la estación de Bayona, en un vagón que procedía directamente de Italia, el cadáver de Mr. Mariani, Embajador que fué en Roma de la República francesa.

El féretro en que aquél descansa fué trasladado inmediatamente á Arcanguez, donde el cadáver de Mr. Mariani recibirá sepultura en un panteón de su familia.

Al vagón dónde venía el féretro seguía otro completamente lleno de coronas.

En la estación de Bayona aguardaba la llegada del tren del Vicario de San Juan de Luz, pariente del difunto.

En el tren de las once llegaron el Ministro de Negocios extranjeros, Mr. Spuller, y el Presidente de la Cámara de Diputados, Mr. Floquet, quienes dirigieron inmediatamente en coche á Arcanguez, para asistir al funeral y al entierro del distinguido diplomático, cuya muerte ha sido generalmente sentida.

La Comisión de Aduanas en Francia se compone de 39 vocales proteccionistas, 13 librecambistas y tres inseguros; entre los elegidos figuran Mrs. Flourens, Mezieres, Dantresme, Meline, Reynal, Lockroy, Peytral, Waddington, Vevelle, Say, Deluna, Montaud y Berger.

Todos los proteccionistas elegidos son adversarios de la renovación de los tratados de comercio, entre los cuales se encuentra el de España.

El nuevo empréstito ruso para la conversión de 300 millones fué firmado con las casas Bering de Londres, Hope de Amsterdam, Mendelsohn de Londres y varios bancos de París.

El Ministro de Marina de Portugal ha visitado los buques de guerra portugueses que se hallan en la rada de Lisboa; la recepción hecha al mismo, á quien se han tributado las sal-

vas y demás honores de ordenanza, ha demostrado las simpatías que disfruta.

Así que se inauguren las tareas parlamentarias, el Ministerio portugués someterá á las Cortes un completo plan de reforma de Guerra y Marina.

Muchos individuos que nunca habían formado en los partidos políticos presentarán sus candidaturas en las elecciones próximas, ya en concepto de conservadores, ya de liberales.

Según noticias de Bruselas, los delegados ingleses de la Conferencia antiesclavista presentaron una proposición encaminada á transigir en el asunto relativo á la prohibición de las importaciones en Africa.

Los delegados franceses se negaron de nuevo á convenir en los derechos de visita.

A causa de esto, no se establecerá este derecho; pero los ingleses tratan, al parecer, de suscitar nuevas dificultades.

En la discusión relativa al presupuesto de Cultos, el Gobierno húngaro declaró en la Cámara de Diputados que se ocupa seriamente en los medios encaminados á conceder completa autonomía á los católicos.

Las reclamaciones hechas por los Gobiernos de Italia, Austria, Grecia y Rumania contra la elevación de los derechos arancelarios en Bulgaria, han dado completo resultado, pues el Príncipe Fernando ha dado un decreto anulando el de 1.º de Enero de este año en que se estableció dicho recargo.

En Roma debía celebrarse un solemne Te Deum en la iglesia española de Nuestra Señora de Monserrat en acción de gracias por el restablecimiento del Rey D. Alfonso.

Muchas y distinguidas personas fueron invitadas á esta fiesta.

La impresión general en París en vista del resultado de la elección de la Comisión parlamentaria relativa á la reforma de aranceles, es que Francia no renovará ninguno de los tratados de comercio que expiren en 1892.

Los proteccionistas han revelado mucha más fuerza de lo que se esperaba.

De la Península

Hace algún tiempo que una señora, de nacionalidad francesa, que padece frecuentes ataques de enajenación mental, va recorriendo las diferentes dependencias de los centros de Administración con pretensiones absurdas.

Sobre las doce y media de una de estas últimas noches se presentó en el Gobierno civil, pidiendo con insistencia ver al Sr. Aguilera, y como los empleados de guardia tratan de disuadirle por no encontrarse en su despacho el señor gobernador, la pobre demente empezó á dar voces, diciendo que «en el piso superior de su casa habían puesto una máquina infernal para exterminarla, porque habían averiguado que era santa.»

Después de mucho trabajo consiguieron los empleados hacerla retirarse; pero una vez en la calle, volvió de nuevo á los gritos, hasta que, apercibiéndose de que los guardias iban á detenerla, se dió á correr, sin que pudieran alcanzarla.

El marqués de la Vega de Armijo mantiene la neutralidad de España respecto de todos los países, negando que el Gobierno abrigue los propósitos de intervenir en los asuntos interiores de Portugal y ha asegurado el ministro de Estado que cuando el Gabinete de Portugal reclame oficialmente, España cuidará de que se observe el cumplimiento del tratado de Berlín.

Atribúyese al Sr. Romero el maquiavelismo político en favor de los liberales, pues haciéndose la conciliación y formándose un ministerio

temente ha empleado la policía: el de colocar al lado de un preso importante otro vendido á ella, que de camarada á camarada le arranque revelaciones importantes. Aquí el medio no es tan fácil, porque á Savari no puede ponerse al lado de otro prisionero de su género.

Y entonces?
—Entonces mi opinión es que debe ponerse al preso inmediatamente en libertad.

Y qué esperáis de semejante paso? ¿Se venderá mejor cuando se encuentre libre?

Hay más probabilidades de ello.

Y si por el contrario, al verse libre, y temiéndole nuestra vigilancia, desaparece?

No es probable; si hubiera querido huir lo hubiera hecho en seguida de cometer el crimen, caso de que le haya cometido. Al quedarse prueba que no cuenta con otra defensa que su sangre fría y su habilidad; y esta confianza subirá de punto al ver que habiéndole ya echado mano la justicia, ha sabido librarse de sus garras. Savari, además, es uno de esos hombres que necesitan la vida de París, y que soportan todos los peligros antes de dejarla. Como hombre de buena razón, si ha cometido el crimen se habrá dicho; ¿Qué partido debo tomar? ¿huir? es confesarme culpable. Si sospechan de mí, donde quiera que vaya me detendrán, y si no sospechan me condeno á vivir en el extranjero sin medios de subsistencia. Si quedando aquí sospechan, tengo ingenio y serenidad para salir de todo. Así, pues, propongo como un medio de aclarar la verdad, que se ponga en libertad al preso, y yo me encargo de su estrecha vigilancia.

Corriente; supongamos que admito vuestra

de gran altura, dicen que obtendrá el Sr. Savasta el decreto de disolución de las Cortes; otros temen que el señor Romero trabaje en favor de los conservadores.

Se atribuye grande importancia á la encíclica que está redactado Su Santidad, pero se añade que su publicación se diferirá algún tiempo. En ella, según parece, se abordan de una manera magistral las cuestiones sociales de la época presente.

En el penal de Valladolid ha sido descubierta una estafa llevada á cabo por el conocido procedimiento del *entierro* y consistente en 350 pesetas que contenía una caja fracturada y en la que al parecer no había otra cosa que embutidos.

El juzgado, que tuvo conocimiento del hecho, se personó en seguida en el penal para efectuar las diligencias oportunas.

Uno de estos días en ocasión en que estaba haciendo maniobras en la estación de Alcantarilla (Murcia) el tren número 2, fué cogido entre los topes de la máquina y del furgón el guardaagujas Antonio González, quedando muerto en el acto.

Se ha suicidado en Moral de Calatrava, arrojándose al pozo de la casa cuartel de la guardia civil, María Jesús Balbuena, esposa del guardia de segunda clase Paulino Rabadán.

El cadáver de la infeliz no pudo ser extraído hasta el día siguiente de llevar á efecto tan desesperada resolución.

Dicen de Orense que alcanza ya á 2.000 duros la suscripción abierta para socorrer á los arruinados labradores de San Juan de Randín, que perdieron todos sus recursos en el horroroso incendio que redujo á cenizas el pueblo.

Del correccional de Algeciras se han fugado tres presos de consideración.

Al salir del fondeadero de Luchana, en Bilbao, para hacerse á la mar, el vapor alemán *Hochfeld*, embistió, echándole á pique, al vapor inglés *True-Britton*. Ambos estaban cargados de mineral.

El *True-Britton*, según se dice, estaba en buena posición para poder ser puesto á flote.

De acuerdo con el Consejo Supremo de la Guerra se ha dispuesto por el ministerio del ramo que cuando fuesen citados á declarar por los tribunales civiles los jefes y oficiales de la reserva, se haga por conducto del jefe del cuerpo, si está presente el oficial ó por la autoridad militar de la provincia en que resida, pero nunca directamente al interesado, como claramente se define en el art. 529 de la ley de Enjuiciamiento.

La Sociedad Colombina Onubense ha publicado el programa del certamen científico literario que se ha de verificar en Huelva el 2 de Agosto próximo, para conmemorar el descubrimiento del Nuevo Mundo.

El gobernador de Sevilla comunicó el martes último el siguiente telegrama:

«Habiendo tenido noticia de haber recibido el señor marqués de Pikman un anónimo exigiéndole 10.000 duros, con amenaza de muerte para él y su familia, comisionó al teniente coronel de la guardia civil, Sr. Medina, y al teniente D. Alfonso García Vivar, de este servicio.

El citado oficial consiguió, después de varias pesquisas, capturar al autor del anónimo, y al que convicto y confeso entregó á los tribunales.

Ayer recibió otro anónimo D. Francisco Chico, exigiéndole 1.000 pesetas, que debía depositar en un sitio de las afueras de la población. En efecto, el dinero fué depositado en el sitio que indicaba el anónimo, y apostado cerca de él, el teniente Sr. Vivar y su ordenanza, y una pareja del benemérito cuerpo. A la hora indica-

proposición, dijo el juez; ¿qué medios teneis para vigilarle? ¿cuál es vuestro plan?

—¿Mi plan? le tengo aquí, repuso Vibert dándose una palmada en la frente; y estoy seguro de su éxito.

El Sr. Goubert miró á Vibert, su tez, pálida de ordinario, estaba sonrosada; sus ojos despedían rayos á través de los cristales azules; su pequeña talla parecía haberse dilatado, y la seguridad y la energía realzaban toda su persona.

El juez, con la gran práctica que tenía de juzgar á un hombre á primera vista, comprendió desde luego que se hallaba en presencia de uno superior; de uno de esos agentes de policía apasionados de su profesión, y que pueden ser muy útiles á la sociedad cuando se sabe emplearlos hábilmente.

Así, pues, resolvió utilizar un aliado tan precioso, y aunque no sea práctica establecida por los tribunales entenderse los jueces directamente con los agentes de policía confiándoles misiones especiales, en el caso particular que se ofreció, el Sr. Goubert creyó poder prescindir de tales costumbres.

—¿R spondeis del éxito? repuso volviendo al protegido del marqués de X...

—Si Savari es culpable, respondo de obtener las pruebas de su culpabilidad; pero debo establecer antes ciertas condiciones.

—Veamos, dijo el juez que empezaba á familiarizarse con las maneras originales de su interlocutor.

—En primer lugar, repuso el agente de policía, exijo que se le ponga en libertad desde mañana.

da se presentó un individuo, que fué detenido después de recoger la citada suma.

La Reina Regente ha ofrecido al Museo Pedagógico una rica colección de 140 instrumentos científicos, procedentes de la casa Sedlitz, de Viena.

Dicen de Peñaranda que se están preparando grandes festejos para la inauguración del ferrocarril de dicha villa á Salamanca.

Se aprovechará esta ocasión para inaugurar también los nuevos locales recientemente construidos para escuelas públicas, cuyo acto será presidido por el rector del distrito universitario D. Mamés Esperabé, y con asistencia del gobernador civil de la provincia Sr. Groizard.

Estas dos autoridades saldrán de Salamanca para Peñaranda, en tren especial, el día de la inauguración.

Dando cuenta de la fiesta celebrada en Madrid por el restablecimiento de la salud del Rey, encontramos el siguiente telegrama en los periódicos de Barcelona:

Madrid 29. á la 1:30 t.

La fiesta celebrada en San Francisco el grande para solemnizar el restablecimiento del Rey ha sido brillantísima.

Desde las diez de la mañana empezaron á acudir lujosos carruajes al suntuoso templo que constituye hoy una maravilla del arte pictórico.

Fuerza de la guardia civil de á caballo se cuidaba de franquear el paso á los carruajes palatinos y á los de los ministros y comisiones oficiales.

Mucho antes de empezar la función estaba ocupada la monumental rotunda por lo más selecto del pueblo de Madrid. Se calcula en más de tres mil el número de los que han logrado situarse entre la nave y las capillas.

La tribuna diplomática ofrecía magnífico golpe de vista así como las de los grandes de España y damas de honor, la del gobierno y las de las cámaras.

Una compañía con bandera y música ha tributado honores á las personas.

El templo estaba espléndidamente iluminado escediendo de dos mil luces las colocadas solamente en la cornisa de la rotunda.

Ha oficiado de pontifical el obispo de Madrid-Alcalá, interpretando el solemnisimo *Te Deum* de Esclava una nutrida orquesta, un coro de más de doscientos cantantes, dirigido por el maestro Ovejero.

Ha sido imponente el acto de alzar la sagrada forma, por tocarse la marcha real por la orquesta, por la música y banda de cornetas situada en el exterior del templo y por el juego de campanas del mismo.

Entre los asistentes se ha visto á muchos hombres políticos, entre ellos á los señores Cánovas, Silvela, Alonso Martínez, Pavia, López Domínguez, Cárdenas y vizconde de Campo-Grande.

La Reina regente ocupaba el regio estrado, teniendo á su derecha á la Reina Isabel, á la infanta del mismo nombre y al archiducque Reniero, y á sus espaldas los jefes superiores de Palacio.

Un zaganete de alabarderos daba la guardia de honor.

Al retirarse S. M., terminada la función, ha sido vitoreada por la muchedumbre que llenaba la plaza y carrera de San Francisco.

También ha sido vitoreado el Rey.

—Lo pensaré y acaso lo conceda, repuso el juez.

Juzgo conveniente que algunos sueltos enviados á distintos periódicos den esta noticia al público, rehabilitándole por completo. En esos sueltos se deberá lamentar la ligereza con que se ha procedido contra el señor de Savari que ha logrado probar en su primer interrogatorio su perfecta inocencia. Esto le hará á él doblemente confiado, creyéndose enteramente libre de toda vigilancia.

—No me parece mal vuestra idea, ¿Qué más? —Después, y este es el punto más difícil, deseo tener completa libertad en este asunto, sin dar cuenta en una temporada de los adelantos que consiga ni ser molestado por ninguna orden de la prefectura ó de vos, necesitando además tener á mi disposición algunos fondos para no perder de vista al acneado y poder alinear en su vida de disipación y placeres.

—Conferenciaré con las demás personas que entienden en la causa respecto á vuestras proposiciones, que no dudo serán admitidas.

—Entonces, señor juez, no me queda más que retirarme aguardando vuestra decisión, y si me es favorable me dispondré á entrar al punto en campaña.

Y dijo estas palabras como el general tiene la seguridad de salir victorioso.

Después, volviéndose hacia Julia que había asistido silenciosa á todo este diálogo, y para la cual Vibert con su seguridad y su extraña protección había adquirido proporciones gigantescas.

—S. M., dijo, para este asunto tendré necesidad acaso de ponerme de acuerdo con vos.

—Os servireis dar orden para que me dejen veros?

FOLLETON DE «LA ALMUDAINA» 18

El drama de la calle de la Paz

POR

ADOLFO BELOT

presencia del juez por efecto de su entusiasmo; entonces Savari está perdido y ya no dudo encontrar pruebas contra él.

El Sr. Goubert no pudo menos de mirar con curiosidad á este extraño agente de policía; que parecía un tipo completo de franqueza, contra todo lo que exigía el ejercicio de su cargo.

Pero aun no había llegado al término de sus sorpresas; y á medida que iba hablando...

Vibert, que permaneció pensativo después del exabrupto e inesperado de alegría, se dió de pronto una palmada en la frente, y como si hubiera encontrado un medio infalible, exclamó: —El señor juez habrá observado quizá si el acusado es hombre de gran penetración.

—Cierto, de una clara inteligencia.

—Entonces, repuso Vibert, no adelantaremos nada con tenerle preso.

—¿Por qué?

—Porque un hombre como él ni se intimida ni se vende; eso sucede á un criminal vulgar, adocenado. No hay más medio que el que frecuen-

De la Provincia

Sóller

Boletín de la semana

LA TELA DE PENÉLOPE

Nuestra corporación municipal, convenida de la inutilidad de la alhóndiga edificada en medio de la plaza del Arrabal, ordenó su demolición, llevada á efecto esta pasada semana, por no corresponder al objeto que de ella esperaban sus patrocinadores. El error manifiesto que cometió el pasado Ayuntamiento al construir semejante obra le fué censurado desde luego por toda la opinión sensata de ésta, y no es raro que hoy reconociendo la nulidad de aquella y queriendo satisfacer los deseos del vecindario haya tratado de subsanarlo aunque costase en reparar el mal unos miles de pesetas al erario del municipio.

UN CONATO DE ROBO

Dicennos que en una casa de la calle del Mar, estando una niña el sábado ocupada en los quehaceres domésticos, entró en un cuarto y vió un hombre escondido debajo de la cama, y sin profertir palabra alguna bajó á dar aviso á su madre. Enterada esta prorumpió en gritos, de resultados de los cuales acudieron los vecinos; pero ya no encontraron al individuo que sin duda aprovecharía la ocasión de bajar la niña á dar el aviso para escaparse. Registraron la casa y hallaron la cerradura de un cajón de una cómoda destrazada.

Es pues indudable que se trataba de un robo en regla.

BIENVENIDA

Hemos, tenido el gusto de estrechar la mano á nuestro buen amigo y compañero en la prensa D. Mateo Obrador y Bannasar. Sentimos que su estancia en este pueblo no haya podido ser mas larga.

LA GRIPPE

Esta enfermedad que tantas molestias ha causado en nuestra comarca por sus muchas invasiones, ha venido decreciendo tan notablemente en estos dias, que no se ha registrado caso alguno nuevo. Lo que si parece es que deja huellas bastante graves en su convalecencia en las personas de avanzada edad y achacosas.

SUBVENCIÓN

La Excm. Diputación provincial en una de sus sesiones, acordó la de doscientas cincuenta pesetas á nuestro Ayuntamiento destinadas en ayuda de las obras que se están ejecutando en el camino vecinal de Biniarax; lo cual será debido tal vez á las gestiones practicadas por nuestro Sr. Alcalde.

LA NEVADA DE ESTOS DIAS

Se han visto cubiertas por una capa de nieve las montañas del conocido Puig Mayor, y Puig de Lofre y los cúspides de las que forman la cordillera hasta el Sur, habiendo en consecuencia bajado la temperatura, y el frio como es regular es intensísimo.

UNA REUNIÓN

Sabemos que tuvo efecto en casa de nuestro amigo D. Jerónimo Estadas para tratar de la adquisición de un vapor que llevase por nombre nuestro pueblo y se dedicase en primer término á la exportación de nuestros frutos.

Como no asistimos á ella no podemos dar más detalles.

Lluçhmayer

El día primero del mes actual quedaron expuestas al público en esta villa las listas rectificadas de los Jurados para el presente año.

En la comarca de aquella población, aun cuando no ha dejado de llover estos pasados dias, está muy distante de haber recibido el agua que necesita, ni aún ha obtenido el contingente de que han disfrutado los demás pueblos durante el pasado temporal.

La enfermedad reinante, ó sea la gripe, domina todavía en aquella población, y este es el motivo porque el carnaval no ha dado señales de vida, no habiéndose verificado aún baile alguno de máscaras.

De la Capital

En la noche del 30 del actual durante el temporal furioso que se desencadenó en el Mediterráneo, embarrancó en el puerto de la Selva, cerca del cabo de Creus la goleta Unión, de la matrícula de Alicante, pero propiedad de un paisano nuestro, perdiéndose completamente.

La tripulación que se componía también de mallorquines, pudo salvarse, no sin experimentar gran penuria y trabajo, dada la crudeza del tiempo y el desamparo en que por de pronto se encontró.

En la madrugada del sábado falleció en la estación del ferro-carril de Consell, de la cual era jefe, nuestro amigo D. Damián Cañellas, uno de los empleados más antiguos de la compañía pues lo era desde el principio de la explotación.

Una enfermedad aguda, rápida como las que se experimentan en la época actual, le condujo en breves días al sepulcro dejando en el mayor desamparo á un hermana D.ª Juana que vivía en compañía de él y causando profundísimo pesar en sus compañeros de empleo, todos los cuales desde el Director General, hasta el últi-

mo foguista, le profesaban el más sincero cariño, el que le fué demostrado por las pruebas de compañerismo y de afectuosa amistad que le prodigaron todos sin excepción, tanto durante su enfermedad como después de fallecido.

El cadáver, por especial disposición, fué conducido á esta ciudad y transportadas gratuitamente cuantas personas fueron invitadas para asistir al rosario que se rezó en sufragio del finado.

Tales muestras de aprecio honran tanto al amigo que fué como á aquellos que se las tributaron.

La desconsolada hermana nos ruega, y nosotros gustosísimos accedemos á su deseo, que nos hagamos intérpretes del profundo agradecimiento que siente por las bondades y mercedes recibidas y se lo manifestemos en su nombre á todos los empleados de la compañía.

Tenga Dios en su seno el alma de nuestro amigo y consuele á su desolada hermana por cuya suerte nos interesamos.

Dice un colega que hay en esta ciudad quien se dedica á hacer desaparecer los farolillos que se ponen en las escaleras para alumbrar.

Esto es verdad y á esto hay que añadir, que no sólo se roban (esta es la palabra propia) los farolillos, sino asta las esteras que se ponen para limpiarse los pies en dias de lluvia.

Por lo que la vigilancia de los agentes de la autoridad es indispensable si es que se ha de dar con los ladrones.

Por los telegramas que vimos expuestos en la vidriera del despacho de la Isteña, se supo ayer oportunamente que el vapor Isteña, salido el domingo á las cinco de la tarde para Barcelona llegó á las siete de la mañana á dicho puerto sin novedad y que el vapor Mallorca llegó también á la misma hora al de Valencia, de donde debía salir por la tarde para regresar á ésta hoy mismo.

Pocas veces se habrá visto una concurrencia tan extraordinaria como la que se reunió el domingo por la noche en la iglesia parroquial de S. Jaime para oír á fray Paulino que debía predicar el último sermón de la novena de S. Blas. Por disposición del mismo predicador subieron y se colocaron en el presbiterio una infinidad de oyentes que no hallando sitio en la iglesia se acomodaron hasta dentro de la sacristía.

Se ha registrado una nueva instalación telefónica en la calle de Apuntadares núm. 4, Carruajes de alquiler de D. Miguel Palom. Tiene el núm. 144.

Supimos ayer con satisfacción que se hallaba notablemente mejorada de una aguda dolencia que puso en peligro en vida una preciosa niña hija de nuestro distinguido amigo D. Joaquín Rovira.

Estos pasados dias se han ejecutado obras en el piso del Borne, no para tapar grietas como se ha dicho por allí, sino para recomponer acaquias que estaban en mal estado.

Se está derribando con toda celeridad la casa conocida por can Sitjar, situada en la calle de la Constitución con fachada en la plaza de la Libertad.

Según noticias se proyecta construir un soberbio edificio en el solar que ocupa el que se está demoliendo.

En el jardín de la Glorieta se verifica en la actualidad la limpia y poda de los cuadros y árboles, respectivamente. En cuanto á esta última creemos que se lleva un poco extremada, pues vemos que los arbustos se afrailan casi hasta el ras del suelo y esto parece contra toda estética y ornato.

Con haber cesado el viento que estos dias venía del primer cuadrante, tuvo la atmósfera ayer un poco más de tempero que en los dias anteriores y por esto el frío no resultó extremado.

La nieve se había derretido notablemente en las montañas, quedando solamente las más altas cubiertas de ella.

Boletín Judicial

Hoy á las diez y media se reunirá el Tribunal del Jurado en la Sala de la Audiencia para conocer de la causa instruida en el Juzgado de Manacor contra Pedro Rover Expósito (á) Corona acusado del delito de robo.

La defensa del procesado está á cargo del Letrado D. Pedro Andreu y del procurador D. Sebastián Ballester.

El día cinco del que rige á las doce de la mañana se verá en juicio oral y público ante la Sección primera de lo criminal la causa instruida en el Juzgado de Inca contra Barbara Ginard sobre hurto; la cual procesada estará defendida por el abogado D. Juan Tugores y representado por el procurador D. Juan Camps.

Publicaciones oficiales

Boletín de la Provincia

Extracto del número correspondiente al día 1.º de Enero:

Acuerdos tomados por la Diputación Provincial. Producto del cepillo de la Sangre en el Sto. Hospital. Abono de la paga de Enero á la clases pasiva. Aviso de 1.ª cobranza de arbitrios municipales de Palma.

Gastos de obras del mismo municipio. Lista de concejales y mayores contribuyentes de Santasellas.

Llamamiento á Pedro Femenias de Cristobal, para que se presente en el juzgado del partido de Manacor. Cuenta de caja del municipio de la últimamente citada villa.

Llamamiento á Juana Margarita, Matías, José y Francisco Lozano y Victori, para que comparezcan ante el juzgado del parido de Mahón.

Venta de una finca situada en el termino de Petra. Llamamiento al súbdito francés Pascual Semen, fugado del cañonero Alsido.

Anuncio de la junta de accionistas del Cambio Mallorquin, para el 16 de los corrientes.

Compras verificadas en Mahón por la Administración Militar.

Notificación de haberse incoado cierto pleito ante el Consejo de Estado.

Gaceta de Madrid

Extracto del número correspondiente al día 28 de Enero:

Presidencia de Consejo.—Real decreto de 5 de Diciembre de 1889, resolviendo que es competente para conocer en cierta causa criminal, la Audiencia de lo criminal de Velez-Málaga, y no el Gobernador de dicha provincia.

Gracia y Justicia.—Real Orden nombrando administrador de la Cárcel-Modelo de Madrid.

Ultramar.—Real Orden de 16 de Enero, aprobando la cesantía hecha al auxiliar don Ramon Calvo, y el nombramiento á favor de D. Joaquín Vara y Rey.

Vacantes.—Dirección de Penales.—Pueden solicitarse dentro de 30 dias 21 plazas de vigilantes primeros del cuerpo de Establecimientos penales, por traslación entre los individuos de la misma clase.

Dirección de los Registros.—El Registro de la propiedad de Cuenca, de cuarta clase hade proveer por concurso.

La Notaria vacante de Algeciras se proveerá por concurso.

Ambas vacantes se solicitarán en el término de 30 dias.

Sociedades y Corporaciones

Ferro-carriles de Mallorca

A los efectos del artículo 23 de los Estatutos, se convoca la Junta General de accionistas para la reunion ordinaria que tendrá lugar el día 22 de Febrero á las tres de la tarde en la Estación de Palma.

Tienen derecho de concurrir á la Junta todos los tenedores de diez acciones, las cuales deberán ser depositadas en la Caja de la Compañía al solicitar la papeleta de asistencia, que expresará el número de acciones entregadas y servirá al accionista de resguardo hasta que terminada la Junta, se le devuelvan los títulos.

Dichas papeletas se facilitarán por la Secretaría desde el inmediato á la publicación de este anuncio en todos los laborables de 12 de la mañana á 2 de la tarde, hasta tres dias antes del señalado para la reunión.

Durante los quince dias anteriores á la misma, se pondrán de manifiesto á los accionistas los libros de contabilidad, inventarios y balances de la Compañía, con arreglo á lo dispuesto por el artículo 30 de los Estatutos.

Palma 28 Enero de 1890.—El Presidente Antonio Marqués.—P. A. del J. A. Jaime Sancho, Secretario.

Sociedad del Alumbrado por Gas

Se convoca á los Sres. accionistas para la Junta General ordinaria que á tenor de los Estatutos ha de celebrarse el día 12 de Febrero próximo á las 12 de su mañana en las oficinas de la expresada Sociedad.

Palma 27 de Enero de 1890.—P. A. de la J. de G.—Ernesto Canut, vocal secretario.

Banco de Préstamos y Caja de Ahorros

Por acuerdo de la Junta de Gobierno, queda abierto el pago del octavo dividendo activo aprobado por la General, de dos pesetas por acción, todos los dias no feriados de nueve á doce de la mañana en las oficinas de la Sociedad, calle de San Bernardo, número 16.

Palma 1.º de Febrero de 1890.—El Administrador, Cándido Fernandez.

Pasatiempos

Entra un pintor en el gabinete de su esposa con un aparato, que coloca sobre el velador. Cierra después la puerta, saca el revolver, y exclama:

—¡Prepárate á morir!
La mujer retrocede de espanto.
El pintor dirige hacia ella el aparato, y mueve el resorte.

—Tranquilízate ya—añade de pronto—necesitaba un estudio de cabeza que expresase el terror; ya está hecha la fotografía.

La mujer respira, y dice:
—¡Qué susto me has dado! ¡Cree que lo habías descubierto todo!

**

En el despacho de billetes de la estación del ferro-carril del Mediodía.

—¿Iré hasta Albacete—se pregunta un via-

jero perplejo—ó me quedaré en Alcázar de San Juan?...

El empleado impaciente:
—Hágame usted el favor de decir pronto lo que quiere.

—No sea usted impolítico, que no es esta la única estación de ferro-carril que hay en Madrid, y puedo irme á otra.

Cultos

Jubileo de Cuarenta Horas

En la Piedad continúa: exposición á las seis y media, y después habrá turno de misas rezadas; durante la última, que será á las once, se rezará la estación; al anochecer, después de rezado el Rosario, sermón por D. José Reus, estación y reserva.

Otras funciones

En San Francisco, á las once y cuarto, y al tiempo de una misa, el ejercicio de los Patriarcas san Francisco y santo Domingo.

Visita á la Corte de María

En San Cayetano, á la Virgen de los Dolores.

Estadística

INSCRIPCIONES verificadas en los Juzgados

Defunciones

Día 2

Bernardo Palmer Matas, viudo, de 65 años, calle del Mar, de parálisis.

Bartolomé Roca Arbona, casado, de 70 años, Secar del Real, de bronco-neumonia.

Damián Cañellas Colón, soltero, de 60 años, procedente de Consell, de bronquitis.

Magdalena Albertí Ballester, casada, de 23 años, Arrabal, de tuberculosis.

María Colomar Costa, soltera, de 21 años, Arraba, de hemoptisis.

Francisca Bibiloni Pericás de 4 y medio años, calle de Ballester, de anginas.

Antonia Boté Carbonell, de 9 meses, plaza de Coll, de bronco-neumonia.

Día 3.

Nicolás Font Colomar, viudo, de 79 años, calle de Zavellá, de bronco-neumonia.

Juan Aguiló Piña, viudo, de 39 años, calle de Manteros, de catarro pulmonar.

Antonio Arbós Sbert, casado, de 62 años, plaza del Rosario, de esclerosis.

Francisco Pablo Serra, casado, de 26 años, Hospital, de tuberculosis.

Margarita Marimón Serra, casada, de 71 años, Hospital, de diarrea.

Antonia Pons Balaguer, casada, de 46 años, Hospital, de cáncer.

Hospital Civil

Día 2

MOVIMIENTO de enfermos.—Entradas cuatro; tres varones y una hembra.—Altas, cuatro varones.

Día 3.

Entradas, seis; cinco varones y una hembra.—Altas, siete; cuatro varones y tres hembras.

Sin novedad en la sala de variolosos.

Registros del puerto

DE AYER Á LA PUERTA DEL SOL

Estado de la atmósfera.—Cubierta enteramente en lo alto por gruesos nubarrones que se extienden casi hasta el horizonte; estos se hallan liberos y abiertos al N. O. al N. y también al N. E. cerrado al S. O. y claro en lo demás rumbos.

Idem del viento.—Casi nulo.

Idem de la mar.—Llana, tersa y blanca en todos sentidos.

Buques á la vista.—El vapor Nuevo Mahónés siguiendo su viaje á Mahón. En el fondeadero frente al Corp Mari un brik-barca de mucho porte.

Vigía de Portopt.—Sin señal.

Movimiento de buques

Día 3

FONDEADOS

Ninguno.

DESPACHADOS

Vapor español Nuevo Mahónés, de 396 ton., matrícula de Mahón, cap. D. Francisco Cardona, con 19 trip. 4 pas. y valija. Para Mahón.

Matadero

RESUS sacrificadas para el abasto público

Dias 1 y 2.

Bueyes, 7.—Vacas, 5.—Ovejas, 14.—Borregos, 6.—Corderos, 208.—Cabras, 2.—Cegajos, 1.—Cerdos, 9.—Cerdas, 6.—Desechados una varraza Lechonas, 3.

Teatro Principal

COMPañÍA DE ÓPERA ITALIANA

Función para hoy martes

(9.ª de la 1.ª decena)

Por última vez la ópera en cuatro actos, titulada:

FAUST

Precios diarios

Palcos de proscenio, plateas y primer piso, sin entrada, 9 pesetas.—Id. id. de segundo piso, id. 6.—Id. de platea y primer piso, sin id. 7'50.—Id. de segundo piso, sin id. 5.—Id. de tercer piso, sin id. 2'50.—Butacas de anfiteatro y patio, sin id. 1'25.—Delanteras de tertulia, sin id. 0'50.—Id. de 2.ª y 3.ª fila, sin id. 0,35.—Id. de paraíso, sin id. 0'50.—Entrada general, 0'75.—Id. de paraíso, 0'50.—Medias entradas generales, 0'40.—Id. id. al paraíso, 0'25.

A las 7 y media.

BOLETIN METEOROLÓGICO

Día 3-9 mañana.
 Barómetro 767.6 mm.
 Termómetro seco 9.4 grados.
 Id. húmedo 8.1 id.
 Mínima 5.4 id.
 Reflector 1.4 id.
 Dirección del viento N.
 Ascenso del barómetro en 24 horas 1'3 mm.
 Descenso del barómetro en 24 horas 0.0 mm.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes que registró desde el 15 de Octubre de 1889 al 31 de Marzo de 1890

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7'30 mañana, 2 y 3'15 (mixto) tarde.
 De Manacor á Palma: á las 8 (mixto), 7'80 mañana y 5 tarde.
 De Manacor á La Puebla: á las 7'80 mañana y 5 t.

De La Puebla á Manacor: á las 7'55 mañana, 2'30 y 5'10 (mixto) tarde.
 De La Puebla á Palma: á las 7'55 mañana, 5'10 (mixto) tarde.
 Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

VAPORES-CORREOS

Salidas de Palma.
 Para Barcelona, martes 4 tarde y domingo 7 y media de la mañana por vía de Alcedia.
 Para Valencia, jueves 4 tarde.
 Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.
 Para Mahón, lunes 4 tarde y miércoles 2 tarde vía Alcedia.
Llegadas á Palma.
 De Barcelona, jueves 10 mañana vía Alcedia y sábado 7 mañana directo.
 De Valencia, lunes 7 mañana.
 De Alicante á Ibiza, miércoles 10 mañana.
 De Mahón, jueves 7 mañana y lunes 10 mañana.

ÚLTIMAS COTIZACIONES

	Palma 1 de Enero	DINERO.
Crédito Balear.	120'00	
Cambio Mallorca.	86'00	
Ferro-carriles de Mallorca.	63'50	
Alumbrado por Gas.	140'00	
Salinas de Ibiza.	255'00	
Obligaciones de los F. C. de M.	par	
Harinera Mallorca.	106'00	
Bonos Municipales.	47'50	
La Islaña, Empresa Mallorca de vap.	50'00	
<i>Madrid 1 Enero (Cotización oficial.)</i>		
4 p ⁰⁰⁰ perpétuo interior	74'25	
4 p ⁰⁰⁰ amortizable.	87'90	
4 p ⁰⁰⁰ Billetes hipotecarios de Cuba.	1e5 70	
Banco de España.	402'50	
Tabacos.	nominal.	106'00
<i>Barcelona 1 Enero (Cotización de la tarde)</i>		
4 p ⁰⁰⁰ perpétuo interior	fin.	74'20
4 p ⁰⁰⁰ perpétuo exterior	id.	75'57
4 p ⁰⁰⁰ amortizable.		10'00
Billetes hipotecarios de Cuba		106'00
Banco Hispano-Colonial	fin.	58'72
Ferro-carriles del Norte	id.	83'20
<i>Paris 1 Enero</i>		
4 p ⁰⁰ español		72'26
Panamá.		77'50

HOJAS DEL CALENDARIO

FEBRERO	FEBRERO
Cuarto creciente el 27. Luna llena el 5. Sol: sale á las 7 h. 9 m. Pónese á las 5 h. 20.	Luna llena el 5. Cuarto menguante el 12. Sol: sale á las 7 h. 8. Pónese á las 5 h. 21.
HOY	MAÑANA
4	5
1794.—La Convención francesa declara abolida la esclavitud de los negros.	1810.—Ocupación de Málaga por los franceses.
MARTES	MIÉRCOLES
35) Stos. Andrés Corsi-(33) no ob. cf., José de Leonisa cf.	36) Ss. Felipe d Jesús(32) mr., Albino y Avito obs, y stas. Agueda y Ca. amanda.



Servicio de la Compañía

TRASATLÁNTICA DE BARCELONA
 Línea de las Antillas, New York y Veracruz.
 —El 10, de Cádiz, vapor *Veracruz* para Puerto-Rico, Habana y Veracruz.
 El 20, de Santander, vapor *Alfonso XIII* para Coruña, Puerto Rico, Habana y Veracruz.
 El 30, de Cádiz, vapor *Buenos-Aires* para Las Palmas, Puerto Rico, Habana y Veracruz.
 Línea de Colón.—El 15, de Barcelona y el 25 de Vigo, vapor *España* para Puerto-Rico, Habana, Santiago de Cuba, La Guaira, Puerto-Cabello, Sabanilla, Cartagena y Colón.
 Línea de Filipinas.—El 10, de Barcelona, vapor *Isla de Mindanao* para Port-Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila.
 Línea de Buenos-Aires.—El 1.º de Febrero, de Cádiz, vapor *Cataluña* para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos-Aires.
 Servicios de Africa.—Línea de Marruecos.—El 18, de Barcelona, el vapor *Rabat* para Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.
 Servicio de Tánger.—De Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes, y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados, vapor *Tánger*.
 Para más informes en Palma, Plaza de Copiñas, número 5.



Viaje á Marsella

El vapor LULIO saldrá de este puerto para el de Marsella el 11 de Febrero próximo, admitiendo carga y pasajeros.
 Para informes, dirigirse Victoria, 14.

Albufera de Alcedia

Se venden CASERAS de cañas para arbolado á los precios siguientes puestas en La Puebla.
 De 2 metros de alto por 0'40 centímetros diámetro á Ptas. 0'60 una.
 De 1 1/2 metros de alto por 0'35 centímetros diámetro á Ptas. 0'40 una.
 De 1 metros de alto por 0'25 centímetros diámetro á Ptas. 0'25
 CESTOS: Tamaño ordinario á Ptas. 0'75 uno.
 CESTOS: Tamaño pequeño á Ptas. 0'50 uno.
 Se recomienda á las personas que deseen hacer pedidos que lo verifiquen lo más pronto posible para poderles servir con puntualidad.
 Para los pedidos dirigirse á las oficinas de la ALBUFERA en la Puebla, calle de la

Sulfato de cobre

puro, garantido y de primera calidad; pulverizadores del mejor sistema para rociar las cepas; azufre sublimado ó sea flor de azufre de 1.ª calidad á precios módicos, se hallará todo en la droguería de la calle de la Galera, números 18, 20, 22 y Cordelería, 15, 17 y 19, de D. Rafael Crespi y Cañellas, antes de Suau y Torres. También se encontrará gran surtido de drogas, productos químicos, quincalla y ferretería. 8-6

Droguería de José Juan (Nueva)

MARINA 20, 22, 24 y MAR, 23
 Frente al Huerto del Rey

En este acreditado establecimiento hallará el público un completo surtido de braqueros, fajas ventrales, suspensorios, pesarios, biberones, pezoneras, clisoirs, sondas, ceñidores, orinales goma, y otros artículos de *Otopedia y Cirugía*, á precios muy económicos.

Albufera de Alcedia

Hay para vender una partida de mimbres (*verduchs*) de chopo.
 Dirigirse á las oficinas de la Albufera en La Puebla, calle de La Plaza. 20-9

Fábrica de Estuchería y Cajería

Existencias en todas clases y tamaños.
 Se construyen de momento según medida.
 Precios reducidos.—Planells y Fó—Olmos.

Carne.

En la Plaza de la Harina n.º 20, queda abierta por Miguel Bernat una tienda para venta del mencionado artículo, el cual se expenderá á 1'63 pesetas el kilogramo la carne de buey y á 1'75 la de carnero. La de pollos y gallina, á precios corrientes. 3-2

Alquiler.

En la calle de los Moncadas, número 17, hay un 2.º piso que reúne buenas comodidades y agua de fuente; su dueño, Verí, 15. 5-4

Fábrica de jabones

Lonjeta, 5, frente la casa Roca
 Desde hoy en adelante la clase de jabón blando que se vendía á doce céntimos de escudo los 400 gramos se expenderá al ínfimo precio de 2 reales kilo.
 De diez kilos en adelante se servirá á domicilio.

La acreditada MAGNESIA EFFERVESCENTE

VALENZUELA
 Se vende á una peseta el bote.
 Se descuenta el envase á su devolución.
 Farmacias: Plaza de la Libertad, 10 y plaza de la Cuartera, 2.

Nodrizas.

Una, de leche de nueve meses, desea criatura para criar en su casa de Portol.
 Para informes, Plaza Aceite, 9.

LA ALMUDAINA
DIARIO DE NOTICIAS

A contar desde el día 1.º de Julio los anuncios se cobrarán con arreglo á la siguiente tarifa:
 En la cuarta plana, á razón de un céntimo por palabra ó de siete céntimos por línea corta de letras titulares, si no exceden del cuerpo 18.
 En la tercera plana dos céntimos por palabra y quince por línea.
 En la primera cinco y treinta respectivamente.
 Los comunicados se pagarán á razón de veinte y cinco céntimos la línea.
 Los anuncios de sociedades ó corporaciones, que sean de interés para el público sin lucro para ellas, se insertarán gratuitamente: en cualquiera otro caso adeudarán con arreglo á la tarifa.
 Los señores suscriptores disfrutará una rebaja de 20 por 100 sobre los precios de tarifa.
 Los anuncios mortuorios de medida natural en la tercera plana satisfarán 1'50 pesetas: en la primera 3 pesetas.
 Si el anuncio fuere de doble medida, el precio será doble también en cada una de los sitios nombrados.
EN TODOS CASOS EL PAGO ES ADELANTADO
 Se admiten abonos, para anuncios permanentes ó de otras clases, á precios convencionales.

NO MÁS ENFERMOS

Se curan todas las enfermedades (menos las procedentes de lesión orgánica) con el *Enolaturu Padró*, regenerativo y depurativo de la sangre.
 Todas las enfermedades proceden de impurezas ó infecciones de la sangre, y se presentan unas veces en forma de erupciones, bultos, granos, úlceras, etc., etc., internas ó externas; otras atacan más profundamente al organismo y provocan enfermedades que lo consumen (consumitivas). El *Enolaturu Padró* cura todas ellas, porque depura la sangre y la regenera purificándola.
 Es de efectos inmediatos en el herpes, escrófulas, reuma, gota, úlceras, llagas, granos, inapetencia, fiebres perniciosas, tisis, raquitismo y asma.
 El *Enolaturu Padró* constituye un sistema de curación general completo, y resuelve los problemas más difíciles de Medicina, triunfando en los casos en que ningun depurativo sólo, ni las aguas sulfurosas, las de Archena, Panticosa y los medicamentos de quina y hierro, pudieron triunfar.
 50 años de éxito, más de 500 certificados de curaciones portentosas, tres medallas de oro y dos de plata, títulos honoríficos de diversas Academias, y un despacho anual de 25.000 botellas, en España y Ultramar acreditan al *Enolaturu Padró*.
 Depositario en Palma, D. Juan Valenzuela farmacéutico, plaza de la Cuartera número, 2 y en todas las farmacias.

DOLOR REUMÁTICO

INFLAMATORIO Y NERVIOSO
 Se logra su curación radical tomando el tan acreditado *fásche y píldoras Duval*. Con este remedio no hay necesidad de acudir á tomar aguas termales de ninguna clase; obra con una actividad que admira y cura siempre el dolor por crónico que sea, como lo podemos comprobar dada la mucha venta que tenemos y los 44 años de venta de tan admirable remedio.
 En Barcelona farmacia Martínez, centro de la calle de Robador quien da cuantas instrucciones se pidan.
 En Palma, farmacia de D. Juan Valenzuela, Cuartera 7. 129

Verdadera ganga

Por ausentarse sus dueños, se vende una buena y completa sillería de seda con algunos otros enseres de la casa.
 Calle de Juanot Colom, núm. 6, principal.

Buen tenedor de libros

Se necesita para una importante población de esta Isla.
 Informarán Calle de la Cofradía, Sociedad «Unión Obrera Balear.» 4-3

Venta

Se desea vender una cocina económica de gran tamaño.
 En esta imprenta informarán.

Palma.—Imprenta de LA ALMUDAINA de Amengual y Muntaner.—1889.

Almoneda.—El miércoles próximo, 5 del actual, á las once de la mañana, en los entresuelos de la casa núm. 7, calle de San Jaime, se venderán los muebles y ropa blanca, que fueron de doña Margarita Rosselló. 2-2

A los que padecen de los piés
Nicolás Perelló
 PEDICURO

En su constante afán de proporcionar á sus favorecedores las mayores comodidades y garantías viene estudiando, desde que se estableció en esta capital, un medio de obtener la completa desaparición de los callos ó por lo menos, retardar su reproducción, y hoy tiene la satisfacción de poder anunciar un nuevo procedimiento que además reúne la inmensa ventaja de hacer cesar instantáneamente el dolor.
 Curación pronta y radical de los uñeros y deformidades de las uñas por un procedimiento especial, cuya mejor garantía es el público testimonio del éxito obtenido en multitud de personas que le han honrado con su confianza.
 Honorarios módicos.
 Horas de despacho en su gabinete: De 8 á 2 mañana y de 3 á 5 tarde.
 Calle de Juanot Colom número 36, 1.º, Palma.

A los fabricantes de calzado

Cajas en cartón madera 1.ª clase desde 90 céntimos de peseta la docena.
 Idem forradas papel charol desde 1'40 céntimos de peseta la docena.
 Fábrica de Planells y Fó, Olmos.



Línea de vapores

TRASATLÁNTICOS
 DE PINILLOS SAENZ Y COMPAÑIA
 Para Puerto-Rico, Habana, Matanzas y Santiago de Cuba, saldrá de Barcelona el día 1.º de Febrero, el grandioso vapor español de 5.500 toneladas

Pio IX

capitán D. Vicente Llorca. Construido bajo la inspección del «Lloyd Inglés» clasificado A. I. 100 y registrado en la lista del Almirantazgo como transporte de primera clase para carga y pasajeros, casco de acero, con doble fondo celular, máquina de triple expansión, espléndidas y lujosas cámaras para el pasaje, con todas las comodidades apetecibles y especial repartimiento para la buena estiva de la carga en tres magníficos entrepuentes.
 Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos y también para Canarias.
 Precios de pasaje.—Puerto-Rico, 1.ª, duros 125.--2.ª, duros 85.--3.ª, duros 30.--Habana, 1.ª, duros 130.--2.ª, duros 90.--3.ª, duros 35.
 Consignatarios: Martínez y Planas, San Juan, 20, Palma. 10



LÍNEA REGULAR

de Vapores Trasatlánticos
 DE E. PI Y COMPAÑIA
 Entre la Península, Antillas y Estados-Únidos.
 Para PUERTO-RICO, LA HABANA, CIENFUEGOS, con escalas en MAYAGUEZ, PONCE y MATANZAS
 Saldrá del puerto de Barcelona en la primera quincena de Febrero el grandioso y veloz vapor

Cristóbal Colón

Admite carga y pasajeros para dichos puntos y también para Canarias.
 Para pasajes, fletes y demás informes, dirigirse á Sans y Pierrar, Conquistador, núm. 7.



Vapores-correos

FRANCESES
 Saldrá de Barcelona el 15 Febrero para Montevideo y Buenos-Aires el vapor

La France

Admite carga y pasajeros.
 Informarán en Palma, plaza de Copiñas, núm. 5. 6